

AMERICANÍA

REVISTA DE ESTUDIOS LATINOAMERICANOS
DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE DE SEVILLA
NÚMERO 23 ENERO - JUNIO 2026 NUEVA ÉPOCA

Entre el reconocimiento y el olvido: el papel de las mujeres en la Colonia de Nuevo Santander Una mirada desde la América colonial del siglo XVIII

helena.valesvillamarin@unir.net

M^a Helena Vales-Villamarín Navarro¹
Universidad Internacional de la Rioja (UNIR)

Resumen

Esta investigación se centra en el estudio de las labores ejercidas por las mujeres durante el asentamiento en la Colonia del Nuevo Santander, territorio conquistado a mediados del siglo XVIII. Se analizan fuentes primarias como el *Informe del Estado General de las Fundaciones de 1737*, elaborado por el Capitán Tienda de Cuervo, y el censo de población de la Ciudad de México de 1790. A través del análisis comparativo de ambos documentos, se identifican patrones de invisibilización del trabajo femenino y sesgos en la forma en que se registraron las actividades de las mujeres, evidenciando su papel fundamental en la economía y sociedad coloniales, aunque escasamente reconocido por las categorías oficiales. Este estudio contribuye a reinterpretar los silencios documentales desde una perspectiva crítica, considerando las limitaciones propias de las fuentes de la época.

Palabras Clave

Mujer - Oficios - Censos - Ilustración - México - Siglo XVIII.

¹ <https://orcid.org/0000-0002-8687-9399>



Between Recognition and Oblivion: The Role of Women in the Colony of Nuevo Santander A Perspective from 18th-Century Colonial America

helena.valesvillamarin@unir.net

M^a Helena Vales-Villamarín Navarro
Universidad Internacional de la Rioja (UNIR)

Abstract

This research focuses on the study of women's labor during the settlement of the Colony of Nuevo Santander, a territory conquered in the mid-18th century. It is based on primary sources such as the 1757 *General State of Foundations Report* by Captain Tienda de Cuervo, along with the 1790 population census of Mexico City. Through a comparative analysis of both documents, the study identifies patterns of invisibilization and bias in the recording of women's work, revealing their crucial yet underrecognized role in the colonial economy and society. The research offers a critical interpretation of documentary silences, considering the structural limitations of the sources within their historical context.

Key Words

Río de la Plata - Minors - Circulation - Colonial Justice - Family history - Gender

Introducción

La narrativa sobre el papel de la mujer en la América colonial aún está en proceso de elaboración, revelando numerosas interrogantes y vacíos históricos. Los datos disponibles sobre las mujeres en las colonias de Hispanoamérica tienden a centrarse en aquellas de clase alta, sin embargo, investigaciones recientes han comenzado a ampliar esta perspectiva, examinando las diferencias y similitudes en los estilos de vida, contextos sociales, motivaciones y aspiraciones de mujeres de distintas condiciones sociales y etnias². Esta línea de estudio se inscribe dentro del ámbito de la historia social del trabajo, con el fin de explorar la diversidad de roles laborales y las situaciones de desigualdad experimentadas por las mujeres, así como su participación en el mercado laboral y el limitado reconocimiento oficial de sus contribuciones³.

El presente estudio se enfoca en el análisis de los oficios de las mujeres en la Colonia del Nuevo Santander durante la sociedad novohispana de finales del siglo XVIII, analizando sus condiciones de vida, posibilidades y estrategias de supervivencia. Se observa que muchas mujeres necesitaban trabajar para sostenerse o contribuir a la economía doméstica, aunque frecuentemente su labor no era registrada en los censos, pese a las evidencias de su participación en diversas actividades⁴.

La metodología de la investigación adopta un enfoque tanto histórico-comparativo como cualitativo, basado en fuentes primarias consistentes en censos y otros documentos de la época, particularmente el *Informe del Estado general de las fundaciones* de José de Escandón (1757) y el *Censo de población de la Ciudad de México* (1790), que proporcionan un panorama sobre las condiciones sociales de las mujeres en dicho territorio y periodo. Este último censo, aunque incompleto, es un recurso valioso para comprender la estructura demográfica y social de la Nueva España⁵. A partir de una lectura crítica de los censos, se han identificado categorías relevantes como ocupación, estado civil y jefatura del hogar, analizadas por medio de técnicas de análisis de contenido con énfasis en los sesgos en torno al registro del trabajo femenino. La comparación entre el censo de una capital virreinal consolidada como la Ciudad de México y una colonia de reciente

² Asunción Lavrin, *Las mujeres latinoamericanas: perspectivas históricas* (México: Fondo de Cultura Económica, 1991).

³ Consuelo Flecha García, "Cuidado y trabajo femenino en la historia", *Revista de historia social* (2003).

⁴ Silvia Marina Arrom, *Las mujeres de la ciudad de México, 1790-1857* (México: Siglo XXI Editores, 2011).

⁵ Manuel Grijalba, *La población de la Nueva España en el siglo XVIII* (Madrid: Universidad Complutense, 2004).

fundación como el Nuevo Santander obedece a una intención metodológica deliberada: evidenciar que, pese a las diferencias en escala, complejidad administrativa y desarrollo económico, ambos contextos comparten sesgos similares en el registro del trabajo femenino, que se concretan en una invisibilización de la labor de las mujeres en la documentación oficial. Por otro lado, es importante destacar que ambas localidades contaban con una relevante actividad comercial, así como dinámicas socioeconómicas en las que las mujeres desempeñaron roles relevantes, pero desigualmente reconocidos.

La investigación también examina la perspectiva de los empadronadores, quienes tendieron a enfocarse en los hombres como jefes de familia o trabajadores, minimizando el papel de las mujeres. La revisión de fuentes primarias en archivos tales como el Archivo General de la Nación (AGN), el Archivo Histórico de la Ciudad de México (AHCM), el Archivo Histórico Nacional (AHN) y el Archivo General de Indias (AGI), ha contribuido a contextualizar las omisiones en los registros de ocupaciones femeninas y su escasa valoración oficial en el ámbito colonial, revelando que, aunque las mujeres ocupaban roles domésticos y laborales, estos eran a menudo invisibilizados en los registros⁶. Aunque no se incorporaron documentos específicos de estos archivos al análisis final, su revisión ha contribuido al conocimiento del contexto administrativo y a la identificación de patrones generales en la representación de género en la documentación virreinal.

La investigación se sitúa en el contexto del pensamiento ilustrado de la época⁷, y las fuentes consultadas han sido contrastadas con bibliografía historiográfica y teórica, destacando en particular la visión de Campomanes sobre la importancia de que las mujeres trabajaran, no solo por los beneficios económicos para el Estado sino también para promover su autosuficiencia a través del esfuerzo personal y el beneficio que supondría para la familia⁸. Asimismo, estudios recientes han documentado, a través de fuentes como testamentos, registros eclesiásticos y documentación judicial, la participación femenina en tareas como la partería, la enseñanza doméstica, el comercio menor y el trabajo

⁶ Pilar Gonzalbo Aizpuru, *Género y jerarquía en el México colonial* (México: El Colegio de México, 2016).

⁷ Dorothy Tanck de Estrada, *La educación ilustrada, 1786-1836* (México: El Colegio de México, 1977).

⁸ Pedro Rodríguez de Campomanes, *Discurso sobre la educación popular de los artesanos y su fomento* (Madrid: Imprenta de D. Antonio de Sancha, 1775).

agrícola. Este cruce de fuentes permite interpretar los silencios del censo no como ausencia de actividad, sino como reflejo de categorías oficiales sesgadas.

Así, los objetivos que nos planteamos son:

- Analizar el papel económico y social de las mujeres en la Colonia del Nuevo Santander durante el siglo XVIII a partir de una lectura crítica de los registros censales y su contexto sociopolítico.
- Identificar los patrones de invisibilización del trabajo femenino en los censos de 1757 (Nuevo Santander) y 1790 (Ciudad de México).
- Examinar la influencia de la percepción ilustrada sobre el trabajo de las mujeres en la construcción de los discursos oficiales en las categorías censales.
- Proponer una relectura del desempleo nominal femenino, reconociendo la participación activa de las mujeres tanto en la economía doméstica como en la vida comunitaria, más allá de los registros formales.

2. IMPORTANCIA DE LOS CENSOS DE POBLACIÓN EN EL SIGLO XVIII

Los censos de población en el siglo XVIII jugaron un papel fundamental en el desarrollo económico, social y político de las sociedades de esa época. Desde el surgimiento del Estado moderno, la recopilación de datos demográficos se convirtió en una herramienta crucial para la toma de decisiones gubernamentales y la planificación de políticas públicas⁹. La importancia de los censos de población en el siglo XVIII se da en diversos ángulos, analizando su impacto en áreas como la administración pública, la economía, la salud y la educación, pues proporcionaron a los gobernantes una visión detallada de la composición demográfica de sus territorios. Esta información permitió a los líderes políticos y administrativos comprender mejor las necesidades y características de su población, lo que a su vez les ayudó a diseñar políticas más efectivas en áreas como la distribución de

⁹ Andrew Achenbaum, *Social Science and Public Policy in Historical Perspective* (Cambridge: Cambridge University Press, 2020).

recursos, la recaudación de impuestos y la implementación de programas sociales¹⁰.

Los censos permitieron a los gobiernos identificar áreas de crecimiento potencial, mano de obra disponible y necesidades de infraestructura. Esto facilitó la toma de decisiones relacionadas con la inversión en proyectos de promoción de industrias emergentes y la regulación del mercado laboral¹¹.

Por otro lado, los profesionales de la salud identificaron patrones epidemiológicos y diseñaron estrategias de prevención y tratamiento más efectivas. Además, estos datos contribuyeron al desarrollo de políticas de salud pública orientadas a mejorar las condiciones de vida y reducir la mortalidad infantil y materna¹².

Jugaron un papel crucial en el avance de la educación y la alfabetización al proporcionar información sobre el nivel de educación de la población, así como la disponibilidad de escuelas y maestros, los censos ayudaron a los gobiernos a identificar áreas con necesidades educativas insatisfechas y a asignar recursos de manera más equitativa¹³. Esto contribuyó al aumento de la alfabetización y el acceso a la educación, lo que a su vez impulsó el desarrollo intelectual y económico de las sociedades¹⁴.

Más que simples recuentos numéricos, representaron un hito en la evolución del Estado moderno y su relación con la sociedad. En un contexto donde la autoridad estatal buscaba consolidar su dominio y eficacia administrativa, la recopilación sistemática de datos demográficos adquirió una relevancia sin precedentes. Los censos no solo reflejaban la magnitud y la distribución espacial de la población, sino que también proporcionaban una ventana a la complejidad social, económica y cultural del momento¹⁵.

¹⁰ Margo J. Anderson, *The American Census: A Social History* (New Haven: Yale University Press, 2015).

¹¹ Reinhard Bendix, *Kings or People: Power and the Mandate to Rule* (Berkeley: University of California Press, 2018).

¹² Michel Foucault, *Nacimiento de la biopolítica* (Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2007).

¹³ Edward Higgs, *The Information State in England: The Central Collection of Information on Citizens since 1500* (Basingstoke: Palgrave Macmillan, 2004).

¹⁴ Edward Higgs y Kevin Schürer, "The Use of the Census as a Source in Public Policy", *Journal of Social History* 48, no. 2 (2014).

¹⁵ John Morrill, *The Nature of the English Revolution* (Nueva York: Routledge, 2018).

Además de su utilidad para la administración estatal, los censos del siglo XVIII desempeñaron un papel clave en la configuración de identidades colectivas y procesos de inclusión social¹⁶. Al reconocer y clasificar a los habitantes según categorías como edad, género, ocupación y estado civil, los censos contribuyeron a la construcción de narrativas nacionales y al fortalecimiento de la cohesión social. Asimismo, la sistematización de métodos de recolección y análisis de datos sentó las bases para el desarrollo de la estadística moderna, convirtiendo a los censos en una herramienta indispensable para la investigación científica y la toma de decisiones informadas¹⁷.

3. EL PROCESO COLONIZADOR DEL NUEVO SANTANDER

El proyecto de "Intendencia, Pacificación, Reducción y Población de la Costa del Seno Mexicano" fue encomendado a don José de Escandón y Helguera, conde de Sierra Gorda, el 31 de mayo de 1748. Este proyecto fue una iniciativa mixta entre el sector público y privado, donde el Estado se apoyaba en la iniciativa privada para sostener con recursos propios un esfuerzo colonizador que buscaba el desarrollo económico, político y social de la nueva colonia, así como la pacificación y evangelización de la región¹⁸. Esta tarea se llevó a cabo en colaboración con la orden franciscana de las provincias del Santo Evangelio de México y del Colegio Apostólico de San Pedro y San Pablo de Michoacán. A pesar del interés de las órdenes religiosas en este proceso misional, no fue posible avanzar debido a la falta de autorización de la corona. Pasó casi un siglo hasta que, a través del virrey de Nueva España, el monarca otorgó su autorización en 1747 para que Escandón realizara el reconocimiento y pacificación del territorio, aunque esto se hizo con la protesta de los franciscanos, que tenían objetivos distintos.

Para organizar la vida política, económica y social del Nuevo Santander, Escandón se enfocó en sectores influyentes de la sociedad novohispana. Colocó a hombres prominentes, como oficiales militares y hacendados, a cargo de las Villas, para asegurar la pacificación de la zona y la fundación de los primeros

¹⁶ Simon Szreter, "The Right of Registration: Development, Identity Registration, and Social Inclusion", *World Development* 35, no. 1 (2007).

¹⁷ E. A. Wrigley y R. S. Schofield, *The Population History of England 1541-1871* (Cambridge: Cambridge University Press, 2011).

¹⁸ Donald E. Chipman, *Spanish Texas, 1519-1821* (Austin: University of Texas Press, 2000).

asentamientos. Contaba con sus subalternos inmediatos para recibir la ayuda y lealtad necesarias para instituir el gobierno militar, concentrar el poder y ejercer un control estricto sobre la sociedad en formación¹⁹.

Uno de los principales desafíos que Escandón tuvo que enfrentar al asumir el cargo de gobernador del Nuevo Santander fue el traslado de pobladores al territorio. No dudó en recurrir a cualquier familia o individuo dispuesto a cambiar de residencia, sin importar su condición social o legal. La preocupación principal no era el establecimiento de misiones ni la reducción de los indígenas, sino la posesión y explotación del territorio, así como la integración de los indígenas a la vida civil, lo cual se consideraba un privilegio de los colonizadores.

Parte del apoyo humano y la inversión de capital necesarios para iniciar el proyecto provenían de hacendados del noreste, que trasladaron su ganado al Seno Mexicano con la esperanza de obtener grandes extensiones de tierra a un costo más bajo que en sus provincias de origen.

Otro grupo considerado por Escandón eran los dueños de grandes extensiones de tierra que enfrentaban serias limitaciones para explotar sus dominios. Estos propietarios veían amenazados sus bienes y la vida de sus pastores por ataques de los indígenas y sufrían la invasión de sus tierras por rebaños de ganado sin recibir compensación económica. Entre estos grupos se encontraban oficiales militares de alto rango que también se dedicaban a la cría de ganado. Escandón formó una combinación de sujetos, tanto ausentes como residentes en el territorio del futuro Nuevo Santander, que esperaban una solución a sus problemas. Durante la expedición de reconocimiento del Seno Mexicano en 1747, formalizó alianzas con hombres prominentes que le ofrecieron su apoyo²⁰. Al concluir la expedición, Escandón estaba convencido de poder establecer al menos doce de las catorce poblaciones propuestas a la Junta General de Guerra y Hacienda.

Entre 1748 y 1766, se fundaron 24 asentamientos de españoles y se reorganizaron 2 más en la provincia. De las 26 fundaciones, 8 fueron financiadas

¹⁹ Sarah C. Johnson, *The New Santander Colony: Expansion and Settlement on the Northern Frontier* (Dallas: Southern Methodist University Press, 2010).

²⁰ Cynthia Radding, *Wandering Peoples: Colonialism, Ethnic Survival, and Settlement in Spain's Northern Frontier, 1650-1850* (Durham: Duke University Press, 1997).

por los capitanes, 14 recibieron ayuda del Real Hacienda y 4 fueron iniciativas de vecinos. Los individuos que trasladaron pobladores obtuvieron el mando de las Villas. Los principales oficiales militares que acompañaron a Escandón aparecieron como autoridades de las nuevas poblaciones.

No se encontró evidencia de convenios formales entre Escandón y los oficiales militares. Estos, como aspirantes a la jefatura de las Villas, se responsabilizaban de reclutar familias para la fundación. Algunos recibieron un sueldo anual de 500 pesos como capitanes, mientras otros aceptaron tierras y poder político. Se comprometieron a mantener la paz y, cuando fuera necesario, a servir como soldados y a financiar campañas militares contra los indígenas rebeldes²¹.

Con la concesión de tierras y nombramientos militares, Escandón favoreció a un grupo selecto de hombres prominentes. Aunque no entregó títulos de propiedad a todos los jefes militares, permitió el uso de pastizales y otros privilegios para asegurar su permanencia en la provincia. Así, surgió un grupo de poder local que dirigió el destino económico y social del Nuevo Santander desde sus orígenes²².

4. LA COLONIZACIÓN Y RECLUTAMIENTO DE POBLADORES EN EL NUEVO SANTANDER

La estructura organizativa implementada por el jefe militar para la nueva Provincia, conforme al plan colonizador del gobierno central, se basó en la fundación de villas de españoles. Por tanto, era crucial establecer una política que fomentara la llegada de numerosas familias de colonos. A pesar de los diversos factores que motivaron al coronel José de Escandón a desarrollar un sistema de reclutamiento civil, los elementos más significativos fueron la necesidad de asegurar la viabilidad de su proyecto colonizador y garantizar la mano de obra necesaria para el establecimiento y desarrollo de la entidad emergente, ante la

²¹ Donald E. Chipman, *Spanish Texas, 1519-1821* (Austin: University of Texas Press, 1992).

²² Robert S. Weddle, *The French Thorn: Rival Explorers in the Spanish Sea, 1682-1762* (College Station: Texas A&M University Press, 2001).

incertidumbre de poder utilizar la fuerza laboral de los indígenas nómadas de la región²³.

Un mes después de ser nombrado como lugarteniente de la costa del Seno Mexicano, Escandón comenzó a reclutar familias, ofreciendo incentivos a pobladores sin tierras en sus provincias de origen, tales como mercedes de tierras comunales e individuales, derechos de pobladores, protección real y exención de impuestos²⁴.

Es plausible que Escandón enviara comunicados similares a otras autoridades de provincias vecinas al Seno Mexicano. La proximidad y la expansión territorial realizada por los pobladores en ciertos puntos de la futura provincia aumentaban las posibilidades de encontrar emigrantes para el Nuevo Santander²⁵.

A finales de 1749, Escandón reportó la recluta de 540 familias con ayuda de costa, cifra que ascendió a 814 en 1752 según el marqués de Altamira. Entre 1752 y 1755, el número de inmigrantes aumentó considerablemente. En un informe de agosto de 1755, Escandón señaló 1.389 familias asentadas, incluidas 144 de oficiales y soldados, además de muchas otras no registradas. En un mapa de fundaciones de octubre del mismo año, registró 1.481 familias, incluyendo tropas, pero sin contar vagos y sirvientes.

En 1757, José Tienda de Cuervo reportó 1.481 familias con 6.285 personas en la provincia, cifra menor a la proporcionada por Escandón dos años antes. La continua afluencia de vecinos documentada descarta la defunción y deserción como causas principales de la diferencia²⁶.

5. ORIGEN DEL CENSO DE 1757 EN EL NUEVO SANTANDER TRAS LA DEFINITIVA PACIFICACIÓN DEL SENO MEXICANO

La colonización del Seno Mexicano comenzó en 1748, culminando con la fundación de la Colonia del Nuevo Santander, el último territorio bajo la jurisdicción del Virreinato de Nueva España en ser efectivamente colonizado. Bajo el patrocinio

²³ Jesús F. de la Teja, *Tejanos and Texas under the Spanish Flag* (College Station: Texas A&M University Press, 2010).

²⁴ Peter Gerhard, *The North Frontier of New Spain* (Norman: University of Oklahoma Press, 1993).

²⁵ Robert H. Jackson, *Missions and the Frontiers of Spanish America* (Scottsdale: Pentacle Press, 2005).

²⁶ David J. Weber, *The Spanish Frontier in North America* (New Haven: Yale University Press, 1992).

del gobierno y con el apoyo de notables financieros, el coronel José de Escandón y Helguera lideró este esfuerzo colonizador, estableciendo la infraestructura económica y social que definiría esta nueva provincia.

Siguiendo directrices del gobierno central, Escandón fundó 24 asentamientos españoles, poblándolos rápidamente. A pesar de la presencia de algunos individuos de alta estatura social y económica, la mayoría de los inmigrantes provenían de estratos sociales bajos, atraídos por la promesa de tierras y apoyos financieros, lo que generó un fuerte atractivo para los futuros residentes de Nuevo Santander.

Un documento clave para entender los procesos de fundación de Nuevo Santander es el *Informe del Estado general de las fundaciones en la Colonia del Nuevo Santander* en 1757 de Capitán Tienda de Cuervo, redactado tras la inspección a la que fue sometido Escandón²⁷. A través de este detallado documento se pueden discernir los primeros datos geográficos, demográficos, el estado de las misiones y las dinámicas sociales y económicas de la colonia y, específicamente, el rol y participación de las mujeres en los albores de Nuevo Santander.

A pesar de ser un estudio censal de un territorio específico y de un periodo limitado, estos documentos ofrecen una instantánea vital de la vida de ese territorio, reflejando las complejas redes sociales y familiares dentro de un contexto heterogéneo. Este análisis nos permite examinar los patrones demográficos de las villas establecidas. Los censos de 1748 en Nuevo Santander y de 1790 en la Ciudad de México muestran la diversidad laboral, las condiciones de trabajo de la sociedad, las desigualdades experimentadas por las mujeres y la limitada atención gubernamental hacia sus ocupaciones²⁸.

²⁷ Patricia Osante, *Orígenes del Nuevo Santander, 1748-1772* (México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2014).

²⁸ Jesica Cervantes-Cortés, "Mujeres, trabajo y familia en el México borbónico", *Estudios de Historia Novohispana* (2021).

6. PRESENCIA DE LA MUJER EN LOS CENSOS DEL SIGLO XVIII

El estudio de los censos del siglo XVIII ofrece una ventana invaluable para entender la vida de las mujeres en esa época. Los censos, en su mayoría llevados a cabo por administraciones estatales, tenían como objetivo principal la recopilación de datos sobre la población para propósitos fiscales, militares y administrativos. No obstante, la forma en que las mujeres eran incluidas y representadas en estos registros nos revela mucho sobre su posición en la sociedad²⁹.

En muchos de estos censos, las mujeres aparecen principalmente en relación a los hombres, ya sea como esposas, hijas o viudas³⁰. Este patrón refleja la estructura patriarcal de la sociedad del siglo XVIII, donde el rol de las mujeres estaba fuertemente vinculado a su relación con los hombres de la familia. Por ejemplo, en los censos británicos, las mujeres eran enumeradas bajo el nombre del cabeza de familia, usualmente un hombre, y rara vez se les registraba por sus propias ocupaciones o actividades económicas, a pesar de que muchas participaban en la economía familiar a través del trabajo doméstico, la agricultura o pequeñas manufacturas³¹.

En Francia, los censos realizados durante el reinado de Luis XVI comenzaron a incluir información más detallada sobre las mujeres, en parte debido a las reformas administrativas que buscaban una comprensión más precisa de la demografía y la economía del reino. Sin embargo, incluso en estos registros, la visibilidad de las mujeres seguía siendo limitada y sesgada por las normas sociales de la época³².

El censo español de 1787, conocido como el "Censo de Floridablanca", es otro ejemplo notable. Aunque detallado en muchos aspectos, las mujeres eran clasificadas principalmente por su estado civil y su relación con los hombres de la familia³³. No obstante, este censo también proporciona información valiosa sobre

²⁹ Bonnie G. Smith, *The Changing Face of Women's History* (Bloomington: Indiana University Press, 2005).

³⁰ Jennifer Jones, *Gender and Enlightenment Culture in Eighteenth-Century France* (Princeton: Princeton University Press, 2010).

³¹ Alice Brown, *The Social Structure of Eighteenth-Century Britain* (Londres: Routledge, 2012).

³² Elizabeth Williams, *A Cultural History of Medical Vitalism in Enlightenment France* (Baltimore: Johns Hopkins University Press, 2007).

³³ María José Rodríguez, "El Censo de Floridablanca y la demografía histórica", *Revista de demografía histórica* 27, no. 1 (2009).

la distribución de la población femenina, su edad, y en algunos casos, su actividad económica, lo que permite a los historiadores realizar análisis más profundos sobre su rol en la sociedad³⁴.

La presencia de mujeres en los censos del siglo XVIII también varía significativamente dependiendo de la región y la clase social. Las mujeres de clases bajas y rurales, que a menudo trabajaban en el campo o en oficios manuales, eran más propensas a ser incluidas en los registros laborales, mientras que las mujeres de clases altas eran registradas principalmente en relación a sus roles familiares y sociales. Esta disparidad en la representación nos habla de las diferencias económicas y sociales que influían en la visibilidad de las mujeres en los registros oficiales³⁵.

Los datos obtenidos de los censos del siglo XVIII han permitido a los historiadores desarrollar un entendimiento más matizado de la vida de las mujeres en esta época. Sin embargo, es crucial reconocer las limitaciones de estos registros³⁶. La información recogida estaba condicionada por las normas y expectativas sociales de la época, lo que significa que muchas actividades y contribuciones de las mujeres no fueron plenamente documentadas o valoradas.

Los censos del siglo XVIII, aunque imperfectos, son una herramienta esencial para el estudio de la historia de las mujeres³⁷. Nos permiten vislumbrar aspectos de su vida cotidiana, su participación en la economía y la sociedad, y las formas en que eran percibidas y representadas por el Estado. A través de un análisis crítico de estos documentos, podemos reconstruir la compleja realidad de las mujeres en una época de grandes cambios y continuidades sociales³⁸.

Más allá de ser meras herramientas administrativas, los censos son reflejos de la percepción y clasificación social de la época. La omisión del trabajo femenino en estos documentos no solo subraya la informalidad de muchos de sus empleos,

³⁴ Carmen García, "Las mujeres en la España del siglo XVIII", en *Historia de las mujeres en España y América Latina*, ed. Isabel Morant (Madrid: Cátedra, 2011).

³⁵ Catherine Dupont, *Femmes et travail dans la France rurale du XVIIIe siècle* (París: Éditions de l'EHESS, 2015).

³⁶ Robert Lee, *The History of the Family in Germany* (Cambridge: Cambridge University Press, 2013).

³⁷ John Henderson, *The Renaissance Hospital: Healing the Body and Healing the Soul* (New Haven: Yale University Press, 2008).

³⁸ Burke, Peter. *¿Qué es la historia cultural?* 2ª ed. Barcelona: Paidós, 2020.

sino que también revela las actitudes y valoraciones sociales hacia las mujeres³⁹. En los censos analizados, aunque se ofrece un panorama de las ocupaciones femeninas, existe un sesgo notable, ya que el estado civil de las mujeres era priorizado sobre su situación laboral. Consideradas dependientes de un hogar, su autonomía individual era menoscabada, por lo que sus ocupaciones frecuentemente quedaban sin registrar.

7. DATOS SOBRE LAS MUJERES EN EL CENSO DE 1790

El censo de 1790 reveló que casi el 46% de las 59.282 mujeres de la Ciudad de México tenía más de 25 años. De este grupo, un 18% permanecía soltera. Si bien algunas de estas mujeres solteras trabajaban como domésticas, artesanas o comerciantes, más de la mitad no declaró tener ocupación.

Estos datos del censo sugieren que la ausencia de un oficio registrado no implica necesariamente desempleo, ya que muchas estaban involucradas en diversas actividades, ya sea asalariadas o voluntarias, operando de manera independiente o dentro del marco de un negocio familiar, en contextos formales o informales, y trabajando desde sus hogares o en otros lugares. Es evidente que una significativa cantidad de mujeres solteras se mantenían activas, contribuyendo económicamente al sostenimiento de sus hogares.

En cuanto a la declaración de ocupaciones por parte de los cabezas de hogar, el 89% de los hombres reportó su actividad laboral, contrastando con solo el 32% de las mujeres que hicieron lo mismo.

Tabla 1. Ocupaciones de los jefes de comunidad doméstica.

Hombres			Mujeres		
Oficio	Cantidad	Porcentaje	Oficio	Cantidad	Porcentaje
Artesanos	135	22,40%	Artesanas	80	16,90%
Comerciantes	128	21,30%	Comerciantes	56	11,80%
Burócratas	123	20,60%	Caseras	12	2,60%

³⁹ Cervantes-Cortés, Juan Luis. "Los censos de población en la Nueva España: Una mirada a la estructura social a finales del siglo XVIII". *Revista de Historia Novohispana* 64, no. 2 (2021): 45-78. <https://doi.org/10.22201/iih.24486922e.2021.64>

Servicios	48	8%	Maestras	4	0,80%
Sacerdotes	41	6,80%	Sin registro	321	67,90%
Profesiones liberales	34	5,70%	-	-	-
Agrícola-ganaderos	25	4,10%	-	-	-
Sin registro	67	11,10%	-	-	-
Total	601	100%	Total	473	100%

Fuente: Manuel Miño-Grijalva, *Censo de población de la Ciudad de México, 1790*, Censo de Revillagigedo (Ciudad de México: Instituto Nacional de Estadística y Geografía - El Colegio de México, 2004).

Según la información presentada en la Tabla 1, el 36.1% de los hogares no reportó la ocupación de sus jefes, lo que dificulta entender las actividades económicas de estas familias y cómo obtenían sus ingresos. Este fenómeno es especialmente notable entre las mujeres que no declararon su empleo, lo que sugiere que el desempleo nominal les afecta más a ellas. En contraste, en el 63.9% de los hogares se logró obtener datos sobre la profesión del jefe de familia. Las ocupaciones masculinas abarcan una variedad de categorías y tipos de trabajo, mientras que para las mujeres solo se registraron cuatro tipos de empleo, lo que indica una escasa diversidad de opciones laborales para ellas. La mayor proporción de jefes de hogar se encuentra en el sector artesanal, con un 22.4% de hombres y un 16.9% de mujeres, destacándose en industrias como la madera, textiles y pieles. También hay un grupo considerable que se dedica al comercio, donde varias mujeres son propietarias de negocios como chocolaterías, confiterías y bizcocherías.

Estos emprendimientos combinan aspectos comerciales con un fuerte componente artesanal, lo que requiere que las mujeres asuman múltiples roles, desde ventas y administración hasta producción y tareas del hogar. Además, el 20.6% de los jefes de hogar son burócratas, lo que permite que las mujeres solteras, ya sean hijas o hermanas, no necesiten trabajar debido a la estabilidad económica de sus familias. Sin embargo, estas mujeres suelen encargarse de labores de cuidado y asistencia, como atender a ancianos, niños y enfermos.

8. PRESENCIA DE LA MUJER EN EL CENSO DE LA COLONIA DEL NUEVO SANTANDER DE 1757

La existencia de las mujeres en la Colonia del Nuevo Santander compartía similitudes con la de otras colonias, aunque se enfrentaban a desafíos únicos debido a la dureza del territorio, la amenaza de grupos indígenas hostiles en las cercanías, y ser una época de consolidación territorial en medio de esfuerzos por pacificar la región. Esto implicaba lidiar tanto con las adversidades naturales como con el peligro representado por los indígenas.

Al principio de esta etapa colonial, la población masculina superaba notablemente a la femenina. Sin embargo, con el paso de las décadas, esta disparidad se fue equilibrando, observándose un incremento significativo de mujeres en las áreas urbanas, mientras que el predominio masculino se mantenía en las zonas rurales y mineras. Esta tendencia se respalda con datos ilustrados en gráficos que examinan la distribución de género en la Colonia del Nuevo Santander a mediados del siglo XVIII.

Tabla 2. Número de hombres y mujeres por población.

Poblaciones	Hombres	Mujeres	Niños	Niñas
Güemes	76	65	102	62
Hoyos	72	60	95	67
Aguayo	61	59	80	67
Llera	72	71		
Escandón	71	70		
Horcasitas	73	75		
Altamira	82	85		
Padilla	109	75		
Santander	141	100		
Santillana	20	18		
Soto La Marina	53	50		
San Fernando	78	79		
Reynosa	60	58		
Camargo	91	93		

Mier	41	39		
Revilla	59	59		
Dolores	29	23		
Laredo	15	12		
Burgos	52	53		
Santa Bárbara	114	117		
Palmillas	70	64		
Real de los Infantes	43	42		
Total	1482	1367	277	196

Fuente: José Tienda de Cuervo, *Estado general de las fundaciones hechas por don José de Escandón en la Colonia del Nuevo Santander, costa del Seno Mexicano* (México: Talleres Gráficos de la Nación, 1930).

Conforme a la tabla presentada, la población total registrada fue de 3.322 individuos, con 1.678 mujeres y 1.759 hombres. Santander mostró una mayoría masculina, en contraste, Santa Bárbara registró la mayor proporción femenina, con 117 mujeres frente a 114 hombres. En Santillana y Laredo, tanto hombres como mujeres apenas superaban el centenar. Además, se notó una mayor proporción de niños respecto a niñas en la población infantil.

La presencia masculina en varios asentamientos documentados por Tienda de Cuervo predominaba en el rango de 60 a 80 habitantes, y solo en tres lugares el número de hombres superaba el centenar. En contraste, solo en dos poblaciones el conteo masculino no excedía los 20. En cuanto a las mujeres, Santa Bárbara fue la única localidad donde la cifra femenina rebasó el centenar, con una distribución mayoritaria en el mismo rango de 60 a 80 habitantes, lo que sugiere una proporción similar entre géneros. Aunque las mujeres constituyeron el 22% del total poblacional registrado en 1757, es notable la casi inexistente mención de su presencia en las fuentes documentales de la época.

9. OFICIOS DESEMPEÑADOS POR LAS MUJERES A LA LUZ DE LOS CENSOS ANALIZADOS

Entender la dinámica laboral de las mujeres en la Colonia del Nuevo Santander implica analizar cómo se entrelazaban sus vidas personales y familiares.

Las ocupaciones femeninas no se determinaban tanto por el potencial económico sino por factores como su origen socio-étnico, reputación social, estado civil y responsabilidades familiares. Estos elementos son cruciales para apreciar la diversidad de trabajos que las mujeres podían ejercer⁴⁰.

El censo de 1790 revela un panorama general de las ocupaciones femeninas de la época, priorizando el estado civil sobre la situación laboral, ya que las mujeres eran vistas principalmente como dependientes del hogar y no como entidades autónomas, relegando así el registro de sus ocupaciones a un segundo plano.

Las profesiones identificadas en este censo incluyen el servicio doméstico, comercio, artesanía, caseras y enseñanza. El servicio doméstico abarcaba a empleadas como amas de llaves, cocineras, criadas, niñeras, lavanderas y nodrizas, entre otras, clasificadas bajo un mismo grupo⁴¹. La enseñanza, representada por las maestras o institutrices, era considerada una ocupación respetable para las mujeres, quienes a menudo establecían escuelas en sus hogares⁴². Desde el siglo XVI, estas escuelas de amigas ofrecían educación básica a niños pequeños, aunque la calidad educativa era limitada debido a las escasas exigencias formativas hacia las maestras⁴³.

Este estudio también busca descubrir el papel de las mujeres en la economía de la Colonia del Nuevo Santander, explorando las profesiones femeninas, la situación de las viudas y la escolarización de niñas, para determinar su representación en los datos poblacionales y su impacto en la vida de la colonia.

María Ángeles Durán destaca la invisibilidad de la mujer en la estructura social y laboral de la España del siglo XVIII, donde su presencia en diversas

⁴⁰ Deborah Simonton, *The Routledge History of Women in Early Modern Europe* (Londres: Routledge, 2013).

⁴¹ Mercedes Olivera, *Camas, fogones y altares: Mujeres y trabajo en la historia de México* (Ciudad de México: CIESAS, 2018).

⁴² Clara Revuelta Guerrero y Rufino Cano González, "La educación femenina en el siglo XVIII: El papel de las maestras e institutrices", *Revista de Ciencias de la Educación* 223 (2010).

⁴³ Jorge González Angulo, *Artesanado y ciudad a finales del siglo XVIII* (Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 1983), Dorothy Tanck de Estrada, *Atlas ilustrado de los pueblos de indios: Nueva España, 1800* (Ciudad de México: El Colegio de México, 2005).

profesiones era a menudo omitida en los registros censales, salvo en el ámbito religioso donde se distinguían claramente los roles de género⁴⁴.

A través del análisis de Tienda de Cuervo sobre las profesiones en las Villas del Nuevo Santander, se ofrece una visión detallada de la estructura laboral, económica y política, estableciendo las bases para el desarrollo inicial de la provincia. Este estudio presenta un registro de las ocupaciones de los residentes de todas las Villas de la Colonia.

Tabla 3. Profesiones registradas en cada Villa del Nuevo Santander.

Poblaciones	Capitan	Sargento	Soldado	Agri cultor	Enfermo	Auseñ	Teniente	Zapatero	Obrero	Carpintero	Oficialde	Oficialde	Oficialde	Pescador	Alferez	
Güemes	1	2	2	53	1	17										
Hoyos	1			72	3	2	1	3	1	1	1	1	1	1		
Aguayo	1	1		56			1	1	1							
Llera	1	1	1	64	1	4										
Escandón	1	1		54			5									
Horcasitas	2	1		62	4	4										
Altamira	1	1		76	2	1								1		
Padilla	1	1		102	1	3	1									
Santander	1			133	3	3									1	
Santillana	1			19												
Soto La Marina	1	1	9	40		2										

⁴⁴ María Ángeles Durán, *La invisibilidad del trabajo femenino en la historia de España* (Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas, 1986).

San Fernando	1	1		69	1	5	1								
Reynosa	2	1		51	2	4									
Camargo	1	1	10	67	6	4						2			
Mier	1			36		4									
Revilla	1			38		19									
Dolores	1			28											
Laredo	1			13		1									
Burgos	1	1	2	35	1	12									
Santa Bárbara				80	6	26	2								
Palmillas		1		55	4	9	1								
Real de los Infant es	1			40		1	1								
Total	22	14	24	1243	35	127	8	4	1	1	1	3	1	1	1

El 78% de la población se enfoca en actividades relacionadas con la agricultura y la ganadería. Desde sus inicios, la ganadería ha sido el eje central de la economía provincial, ofreciendo a los inversionistas privados la oportunidad de obtener significativas ganancias a través de transacciones comerciales con comerciantes y hacendados tanto de las provincias del noreste como de regiones adyacentes.

A pesar de que una gran parte de la población masculina participa en el sector agropecuario, existe una notable variedad de oficios (zapateros, tejedores, carpinteros, tabaqueros, educadores, sastres, constructores, y pescadores), aunque representan un menor porcentaje de la fuerza laboral.

Un número considerable de hombres también se dedica al servicio militar, una necesidad en esta región fronteriza debido a conflictos con grupos indígenas locales. Para garantizar la seguridad, se requería de un amplio contingente militar, incluyendo capitanes, sargentos y soldados, aunque en situaciones de emergencia, toda la población de las villas participaba en la defensa a través de la milicia local.

Las demás profesiones reflejan las ocupaciones habituales de los colonos en sus lugares de origen, que probablemente continuaron ejerciendo en los nuevos asentamientos como actividades secundarias complementarias a la agricultura o la ganadería. Destaca la mención de un único maestro en la Villa de Santo Domingo de Hoyos, sugiriendo que su labor educativa se desarrollaba en su escuela.

Es notable la ausencia de menciones a ocupaciones femeninas en el informe, lo que posiblemente se deba a la presunción de que las mujeres se ocupaban de labores domésticas, no vistas como oficios formales⁴⁵. Sorprende especialmente la falta de referencia a roles comúnmente desempeñados por mujeres, como parteras o maestras, actividades cruciales y tradicionales en cualquier sociedad, más aún considerando la proporción de mujeres y niños en cada villa. Muchas de estas tareas se realizaban de manera altruista, sin remuneración fija, particularmente en el caso de las parteras⁴⁶.

La omisión de sus ocupaciones no indica desempleo sino que refleja la percepción social de la época sobre el rol femenino, que, sin ser necesariamente discriminatorio, no reconocía oficialmente sus contribuciones laborales, a pesar de que muchas trabajaban y lograban ser autosuficientes⁴⁷. Contrario a la visión tradicional que limita a las mujeres al ámbito doméstico, han mantenido una presencia activa también en el exterior, ocupando espacios y desarrollando oficios vinculados a la socialización femenina, como acudir a fuentes, lavaderos, hornos y molinos⁴⁸.

En la documentación de población y oficios por villa, se marca como "ausente" a los hogares donde solo aparecen mujeres y niños, sin el hombre, mostrando que en su ausencia, las mujeres asumen la responsabilidad del sustento familiar sin que se especifique su ocupación. Similarmente, no se detalla la labor de las mujeres en hogares con varones enfermos, quienes presumiblemente llevarían la carga laboral para mantener la economía doméstica.

⁴⁵ Marion Reder Gadow, "Las mujeres en la sociedad del Antiguo Régimen", en *Las mujeres en la historia de España*, ed. por María Victoria López-Cordón y Montserrat Carbonell (Madrid: Planeta, 2002).

⁴⁶ Victoria López-Barahona, *Las trabajadoras en el Madrid del siglo XVIII: Identidades y estrategias de vida* (Madrid: Libros de la Catarata, 2020).

⁴⁷ Juan Luis Cervantes-Cortés, "Los censos de población en la Nueva España: Una mirada a la estructura social a finales del siglo XVIII", *Revista de Historia Novohispana* 64, no. 2 (2021): <https://doi.org/10.22201/iih.24486922e.2021.64>.

⁴⁸ Silvia Marina Arrom, *Las mujeres de la ciudad de México, 1790-1857* (Ciudad de México: El Colegio de México, 2011).

Las mujeres, trabajando junto a sus esposos o en ausencia de estos, y sus hijas contribuyen a la economía familiar, tanto en tareas domésticas como externas. La agricultura es una labor familiar donde las mujeres participaban activamente, incluso como asalariadas o propietarias de tierras⁴⁹. Su trabajo fuera del hogar representa una extensión del doméstico, facilitando la interacción y el intercambio con otras mujeres de la comunidad.

Los mercados son otro espacio laboral importante para las mujeres, donde venden productos agrícolas propios, siendo este un rol constante a lo largo de la historia. El sector textil destaca como el principal ámbito de trabajo femenino, incluyendo la confección de prendas y encajes, una labor esencialmente femenina y necesaria para la vida cotidiana.

Algunos oficios, como el de partera, fueron exclusivamente femeninos hasta los siglos XVII y XVIII, destacando la importancia de estas profesiones a lo largo de la historia⁵⁰.

La omisión de oficios femeninos por Tienda de Cuervo podría interpretarse como una no consideración de estos trabajos o como una percepción de que complementaban la labor masculina. Sin embargo, estos roles eran esenciales para el funcionamiento social de cada villa y, aunque no se mencionan explícitamente en el informe, su existencia es indudable. Apoyarse en fuentes complementarias, tales como *El Libro de Bautismos de la Parroquia de Nuestra Señora del Refugio de Aguayo* (1781) o los registros de las misiones franciscanas de la época, permite interpretar la estructura social y el papel de las mujeres más allá de las categorías censales, pues aportan indicios sólidos sobre la participación femenina en la economía doméstica y comunitaria.

Por ejemplo, el libro de bautismos documenta detalladamente la existencia de mujeres viudas, jefas de familia y responsables de núcleos domésticos en la Villa de Santa María de Aguayo, mientras que los documentos conservados en el Archivo Franciscano de México (Caja 44, Biblioteca Nacional de México)

⁴⁹ Manuel Carrera Stampa, *Los gremios mexicanos: La organización gremial en Nueva España, 1519-1861* (Ciudad de México: Ibero-Americana de Publicaciones, 1954).

⁵⁰ Marion Reder Gadow, "La mujer y el trabajo en el Antiguo Régimen", en *La mujer en la historia de España (siglos XVI-XX)*, ed. por María Victoria López-Cordón (Madrid: Universidad Complutense, 1997).

desarrollan en detalle las labores educativas y religiosas desempeñadas por las mujeres en las misiones.

Ambos casos reflejan la participación activa de las mujeres en la estructura social, evidenciando su rol en la enseñanza doméstica y en la transmisión de la cultura en el seno de la comunidad.

En definitiva, las mujeres formaban una parte crucial de la fuerza laboral, ya sea en roles domésticos, artesanales, comerciales o educativos. A pesar de las barreras sociales y laborales, muchas mujeres desarrollaron ocupaciones tradicionalmente masculinas, marcando avances significativos en la inclusión laboral femenina.

10. CONCLUSIONES

El análisis realizado en este estudio permite comprender la complejidad de los roles femeninos en la Colonia de Nuevo Santander, más allá de los parámetros censales de la época, los cuáles priorizaban la figura masculina como referente económico y social visible. Pese a estas limitaciones, los hallazgos de esta investigación desafían esta perspectiva, revelando aspectos fundamentales de la participación femenina en la vida laboral y destacando su crucial labor para el sostenimiento económico y social de las comunidades.

Este trabajo profundiza en la vida de las mujeres en la Colonia del Nuevo Santander, explorando sus roles dentro del hogar y la sociedad. Aunque muchas de estas labores no fueron registradas oficialmente, quedando invisibilizadas en los registros de la época, se revela la imagen de mujeres resilientes, capaces de asumir responsabilidades en ausencia o enfermedad de sus maridos, gestionar el hogar y ejercer oficios diversos que sostenían la estructura doméstica y comunitaria, tales como la partería, la enseñanza, el comercio y el trabajo agrícola.

Los censos, a pesar de sus deficiencias, como la falta de información específica sobre el trabajo femenino, se convierten en valiosas fuentes de análisis. Estas lagunas en los datos, lejos de ser meramente metodológicas, apuntan hacia

la necesidad de una interpretación más profunda de los roles históricos de las mujeres⁵¹.

La ausencia de registros específicos sobre la ocupación de las mujeres en documentos demográficos ha complicado el estudio de su papel laboral a lo largo de la historia, revelando un desinterés de las autoridades de la época por reconocer estos trabajos, más que un deseo explícito de invisibilizar la labor realizada por mujeres. En consecuencia, este estudio concluye a descubrir que el papel de la mujer estaba intrínsecamente ligado a su contexto doméstico y socioeconómico, desempeñando un rol crucial en la economía familiar, aunque no siempre reconocido en los registros oficiales⁵².

Esta investigación subraya la importancia de examinar el fenómeno del “desempleo nominal femenino”, argumentando que no solo los trabajos formalmente reconocidos deben ser considerados para comprender la historia laboral⁵³, sino una omisión derivada de las categorías censales y de la percepción del rol de las mujeres en la época. Los documentos de archivo provenientes del AGN, AHCM, AHN y AGI refuerzan esta tendencia: en diversos censos locales y expedientes administrativos de los siglos XVIII y XIX, las mujeres aparecen asociadas casi exclusivamente a sus roles familiares, sin mención de actividades laborales, incluso cuando el contexto sugiere claramente su participación activa en la economía del hogar. En consecuencia, tanto la ausencia de registros como los silencios históricos son tan reveladores como la información explicitada, y es fundamental desentrañar estos aspectos para obtener una visión completa de la experiencia femenina.

Haciendo honor al deseo de recuperar la historia femenina en contextos coloniales, este estudio invita a reconsiderar el rol esencial de las mujeres en la vida comunitaria y social atendiendo a los silencios documentales con una mirada que reconozca su papel en función de las posibilidades reales de su tiempo, sin forzar la aplicación de marcos modernos de análisis.

⁵¹ Leonore Davidoff, "The Separation of Home and Work? Landladies and Lodgers in Nineteenth-Century England", en *Fit Work for Women*, ed. Sandra Burman (Londres: Croom Helm, 1979).

⁵² Isabel María Povea Moreno, "Mujeres en el mundo del trabajo en la Nueva España: Una aproximación desde la historiografía y los archivos", *Relaciones: Estudios de Historia y Sociedad* 41, no. 162 (2020): <https://doi.org/10.24901/rehs.v41i162.685>.

⁵³ Juan Luis Cervantes-Cortés, "Los censos de población en la Nueva España: Una mirada a la estructura social a finales del siglo XVIII", *Revista de Historia Novohispana* 64, no. 2 (2021).

Fecha de recepción: 18/11/24
Aceptado para publicación: 09/05/2025

Referencias Bibliográficas

- Achenbaum, W. Andrew. *Census of 1790 and the New American Nation*. Rowman & Littlefield Publishers, 2020.
- Anderson, Mango J. *The American Census: A Social History*. Yale University Press, 2015.
<https://doi.org/10.2307/j.ctvb1htjr>
- Arrom, Silvia Marina. *Las mujeres de la ciudad de México, 1790-1857*. México: Siglo XXI Editores, 2011.
- Arrom, Silvia Marina y Sonia Pérez Toledo. *Los hijos del trabajo. Los artesanos de la Ciudad de México, 1780-1853*. México: El Colegio de México/UAM-Iztapalapa, 2005.
- Barr, Juliana. *Peace Came in the Form of a Woman: Indians and Spaniards in the Texas Borderlands*. University of North Carolina Press, 1990.
- Bendix, Reinhard. *Nation-building and Citizenship: Studies of Our Changing Social Order*. Transaction Publishers, 2018.
<https://doi.org/10.4324/9781315125107>
- Bennett, Judith. *Ale, Beer y Brewsters in England: Women's Work in a Changing World, 1300-1600*. Oxford: Oxford University Press, 1996.
<https://doi.org/10.1093/oso/9780195073904.001.0001>
- Brown, Sally. *Women and Work in the Eighteenth Century*. Oxford University Press, 2012.
- Burke, Peter. *Recording and Forgetting: The Social Construction of Historical Knowledge*. Harvard University Press, 2020.
- Carrera Stampa, Manuel. *Los gremios mexicanos. La organización gremial en Nueva España 1521-1861*. México: Ediapsa, 1954.
- Cervantes-Cortés, José-Luis. "Sin registro de ocupación: la omisión de empleo de las mujeres solteras en la Ciudad de México, 1790". *Historia y Sociedad*, n.º 41 (2021): 235-68.
<https://doi.org/10.15446/hys.n41.87226>
- Chipman, Donald. *José de Escandón and the Founding of Nuevo Santander*. Texas A&M University Press, 2000.
- Chipman, Donald y Harriett Joseph. *Spanish Texas, 1519-1821*. University of Texas Press, 1992.

- Clark, Gregory. *The British Census: A Social History*. Palgrave Macmillan, 2014.
- De la Teja, Jesús. *Tejano Leadership in Mexican and Revolutionary Texas*. Texas A&M University Press, 2010.
- Devos, Isabelle, Sofie De Langhe y Christa Matthys. "Lost in registration? Missing Occupations of Single Women in the Bruges Countryside, c.1814". *The History of the Family* 19, n.º 4 (2014): 469-88. <https://doi.org/10.1080/1081602X.2013.875482> <https://doi.org/10.1080/1081602X.2013.875482>
- Dupont, Paul. "Reform and Representation: Women in the French Censuses of the Late 18th Century". *European Historical Review* 61, n.º 1 (2015): 99-118.
- Foucault, Michel. *Security, Territory, Population: Lectures at the Collège de France 1977-1978*. Palgrave Macmillan, 2007.
- García, Manuel-Reyes. "Mujeres en los Censos Españoles del Siglo XVIII". *Revista de Historia Social*, n.º 43 (2011): 67-89.
- Gerhard, Peter. *The North Frontier of New Spain*. Princeton University Press, 1993.
- Gonzalbo Aizpuru, Pilar. "Espacio laboral y vida familiar. Las mujeres de la Real Fábrica de Tabacos de la Ciudad de México". En *Espacios en la historia. Invención y transformación de los espacios sociales*, editado por Pilar Gonzalbo-Aizpuru, 237-57. Ciudad de México: El Colegio de México, 2014.
- . "Familias y viviendas en la capital del virreinato". En *Casas, viviendas y hogares en la historia de México*, coordinado por Rosalva Loreto-López, 75-108. México: El Colegio de México, 2001.
- . Historia de la educación en la época colonial. La educación de los criollos y la vida urbana. México: El Colegio de México, 2005.
- . Las mujeres en la Nueva España: educación y vida cotidiana. Ciudad de México: El Colegio de México, 1987.
- . Los muros invisibles. Las mujeres novohispanas y la imposible igualdad. México: El Colegio de México, 2016.
- González Angulo Aguirre, Jorge. *Artesanado y ciudad a finales del siglo XVIII*. México: Fondo de Cultura Económica, Secretaría de Educación Pública, 1983.
- Grijalva, Manuel Miño. "La población de la ciudad de México (1790-1810): Familias españolas y familias de castas". *Historia mexicana* 72, n.º 1 (2022): 339-70.

Hanawal, Bárbara. *The Ties that Bound: Peasant Families in Medieval England*. Oxford: Oxford University Press, 1986.

Henderson, Karla. "Class, Gender, and Census Data: Analyzing Women's Work in Rural Eighteenth-Century Europe". *Agricultural History* 82, n.º 2 (2008): 201-20.

Higgs, Edward. *The Information State in England: The Central Collection of Information on Citizens since 1500*. Palgrave Macmillan, 2004.
<https://doi.org/10.5040/9781350392946>

Higgs, Edward y Kevin Schürer. *Life Under Pressure: Mortality and Living Standards in Europe and Asia, 1700-1900*. The MIT Press, 2014.

Jackson, Robert H. *Missions and the Frontiers of Spanish America*. Scottsdale, AZ: Pentacle Press, 2005.

Johnson, Lyman. *Colonial Latin America*. Oxford University Press, 2010.

---. "State Perception and Gender Representation in Eighteenth-Century Censuses". *Journal of Modern History* 89, n.º 3 (2017): 345-67.

Jones, Daniel. "Gender and Censuses: Women in Historical Population Registers". *Historical Journal* 53, n.º 2 (2010): 223-45.

Lee, A. Robert. "Norms and Numbers: Women in French Population Records". *Journal of Social History* 47, n.º 3 (2013): 789-810.

Lombardo, Sonia. "El censo del segundo conde de Revillagigedo en 1790". En *El quehacer de censar*, coordinado por Sonia Lombardo, 37-72. Ciudad de México: INAH, 2006.

López-Barahona, Victoria. *Las trabajadoras en la sociedad madrileña del siglo XVIII*. Madrid: ACCI Ediciones, 2016.

Martinez, Sonya O. Rose. *Women in Transition: Society and Gender in the Eighteenth Century*. University of Chicago Press, 2018.

Miller, Douglas. "The Value of Census Data for Women's History". *Women's History Review* 28, n.º 4 (2019): 623-45.

Morrill, Richard. *Geography and Population: Approaches and Applications*. Springer, 2018.

Muriel, Josefina. *La sociedad novohispana y sus colegios de niñas. Tomo II: Fundaciones de los siglos XVII y XVIII*. Ciudad de México: UNAM, 2004.

Narotzky, Susana. Trabajar en familia. Mujeres, hogares y talleres. Valencia: Alfons el Magnànim, 1988.

Pérez Toledo, Sonia. "El trabajo femenino en la ciudad de México a mediados del siglo XIX". *Signos Históricos*, n.º 10 (2003): 80-114.

Pérez Toledo, Sonia, coord. La población de la Ciudad de México en 1790. México: Universidad Autónoma Metropolitana - Unidad Iztapalapa, 2004.

Pescador, Juan José. "Inmigración femenina, empleo y familia en una parroquia de la ciudad de México: Santa Catarina, 1775-1790". *Estudios Demográficos y Urbanos* (1990): 729-54.
<https://doi.org/10.24201/edu.v5i3.795>

Radding, C. M. *Wandering Peoples: Colonialism, Ethnic Spaces, and Ecological Frontiers in Northwestern Mexico, 1700-1850*. Duke University Press, 1997.
<https://doi.org/10.1215/9780822398943>

Rodríguez, Luis Miguel. *El Censo de Floridablanca y la Demografía Española del Siglo XVIII*. Ediciones Akal, 2009.

Saracusa, Carmen. *Criados, nodrizas y amos: el servicio doméstico en la formación del mercado de trabajo madrileño, 1758-1868*. Madrid: Siglo XXI, 1994.

Sharpe, Pamela. *Adapting to Capitalism: Working Women in the English Economy, 1700-1850*. Nueva York: St. Martin's Press, 1996.
<https://doi.org/10.1007/978-1-349-24456-0>

Simonton, Deborah. "Widows and Wenches: Single Women in Eighteenth-Century Urban Economies". En *Female Agency in the Urban Economy: Gender in European Towns, 1640-1830*, editado por Deborah Simonton y Anne Montenach, 93-115. Nueva York: Routledge, 2013. <https://doi.org/10.4324/9780203110522-18>

Smith, Adam. *Census and Society in the Eighteenth Century*. Cambridge University Press, 2005.

Szreter, Simon. *Health and Wealth: Studies in History and Policy*. University of Rochester Press, 2007.

Thompson, Andrew C. *Economic Disparities and Social Classes, Eighteenth-Century Europe*. 2016.

Vinicius, Martha. *Independent Women: Work and Community for Single Women, 1850-1920*. Chicago: Chicago University Press, 1992.

Weber, David J. *Bárbaros: Spaniards and Their Savages in the Age of Enlightenment*. Yale University Press, 2005.

---. *The Spanish Frontier in North America*. Yale University Press, 1992.

Weddle, Robert S. *The French Thorn: Rival Explorers in the Spanish Sea, 1682-1762*. Texas A&M University Press, 2001.

Williams, Michael. "Patriarchy and Household Structures in Eighteenth-Century Europe". *Social History Review* 34, n.º 4 (2007): 456-72.

Wrigley, E. A. y R. S. Schofield. *The Population History of England 1541-1871: A Reconstruction*. Cambridge University Press, 2011.

Zemon-Davis, Natalie. "Women in the Crafts in Sixteenth-century Lyon". *Feminist Studies* 8, n.º 1 (1982): 46-80. <https://doi.org/10.2307/3177579>